



Gobierno de
México



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Dependencia: Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero.

Departamento: Recursos Financieros

Oficio: O.R.F.016.2026

Asunto: Oficio Aclaratorio

Chilpancingo, Guerrero. 10 de febrero de 2026.

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
P R E S E N T E**

Por este conducto, se hace constar que al Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero; no le aplica el reactivo:

A.2.6. “Realiza el registro auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)”

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir verdad que a la fecha que se informa, el ente público no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles bajo su custodia que registrar.

Sin otro asunto particular que tratar, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero



LC. DIEGO ALFREDO MUÑOZ TAQUILLO
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

